

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MASTER GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE 2021-2022”

Bases de la convocatoria

1. Se podrá presentar al concurso cualquier persona que sea estudiante de la Universidad de Murcia durante el curso académico 2021-2022, o bien que haya cursado el Máster Universitario “Gestión de la fauna silvestre” durante cursos pasados.
2. Cada participante podrá presentar solo una fotografía que no haya resultado premiada en ningún otro certamen o concurso.
3. Son válidas las fotografías en color, en blanco y negro y las viradas. No se aceptarán fotografías retocadas o montajes.
4. El tema de la fotografía deberá incluir la imagen de cualquier animal de la fauna silvestre europea.
5. La recepción de fotografías finalizará el 15 de junio de 2022. Para participar en el concurso, cada concursante deberá enviar una única fotografía en formato jpeg, tiff o similar a la dirección de correo electrónico cmcpleit@um.es, indicando, además de la dirección de correo electrónico de contacto, el nombre del participante, sus dos apellidos y un teléfono de contacto. Tendrá que indicar, por otra parte, el nombre científico de la especie animal fotografiada.
6. Cada participante deberá enviar una copia impresa en tamaño A4 (resolución de calidad fotográfica) a la siguiente dirección: A/A Carlos Martínez-Carrasco Pleite, Dpto. Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia. Campus Universitario de Espinardo. Murcia-30100. España.
7. Todas las fotografías quedarán expuestas en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia durante las dos últimas semanas del mes de junio de 2022. Se habilitará una dirección web donde se publicarán todas las fotos que hayan sido enviadas para participar en el concurso, y donde también se podrá realizar la votación online durante el periodo de exposición pública de las fotografías.
8. Entre las cuatro fotografías más votadas, la Comisión Académica del Máster decidirá cuáles obtienen el primer y segundo premio.
9. Las fotografías seleccionadas serán premiadas con 100 euros (primer premio) y 50 euros (segundo premio), recibiendo los participantes ganadores un certificado.
10. Los concursantes, al enviar la fotografía, se comprometen a ceder los derechos de explotación de las fotografías presentadas a concurso para su uso on-line y off-line como publicidad del Máster Universitario “Gestión de la fauna silvestre”, donde se indicará el nombre del autor o autora.
11. La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.
12. La fotografía debe ajustarse al tema propuesto para el concurso. Las fotografías que no sean del propio autor serán eliminadas. Cualquier fotografía que incumpla lo citado anteriormente será eliminada del concurso.

En Murcia, a veintiséis de septiembre de dos mil veintiuno.